



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2009**

Lugar y hora: La reunión se realizó en la Sala de Rectores de la Unidad Académica Chetumal y en la Sala de Usos Múltiples de la Unidad Académica de Cozumel 10:21 horas.

Participantes:	Dr. Pech Vázquez, José Luis	Rector y Presidente del HCU
	Dr. Baltar Rodríguez, Enrique	Sec. Gral. y Secretario del HCU
	M. C. Acosta Olea, Roberto	Director y Rep. de la DCI
	M. C. Albrecht Arellano, Harald	Director y Rep. de la DCSEA
	Dra. Campos Cámara, Bonnie Lucia	Directora y Rep. de la DCPH
	Br. Cornelio Ramos, Erika	Rep. del Colegio de Estudiantes
	Dra. Lozano Cortés, René Leticia	Rep. de los Académicos de la DCSEA
	M. C. Romero Mayo, Rafael	Rep. de los Académicos de la DCPH
	Dr. Ramos Díaz, Martín	Rep. del Colegio de Académicos
	M. C. Alonso Flores, Erika	Coord. y Rep. de la U. Cozumel
Consejeros Titulares de la Unidad Chetumal:	M. C. Almaral Mendevíl, Minerva Carolina	Rep. de los Acad. de la DDS
	Ing. González Plascencia, Rafael	Director y Rep. de la DDS
	Lic. Caamal Huchin, Alfredo	Representante del Patronato
Consejeros Titulares de la Unidad Cozumel:	Dr. Castillo Polanco, Luis Alfredo	Rep. de los Académicos de la DCSEA
	M. C. Vargas Paredes, Mario	Rep. del Colegio de Académicos
Consejeros Suplentes de la Unidad Chetumal:		

Acta 02/09

Revisión 2, Noviembre 29, 2007

Página 1 de 13

Código: SEG-001/FO-029

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (<http://sigc.uqroo.mx/>) se considera COPIA NO CONTROLADA

M. h
mf
[Signature]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Consejeros
Suplentes
de la Unidad
Cozumel:

Faltantes con
justificación:

**Invitados
permanentes:**

Orden del Día:

Br. Hernández Hernández, Gerardo	Rep. del Colegio de Estudiantes
Dra. Reyes Cruz, Maria del Rosario	Rep. de los Académicos de la DCPH
M. C. Rivero Rodríguez, José Martín	Rep. de los Académicos de la DCI
M. C. Pérez Morfín, Armando	Rep. de los Académicos de la Unidad Cozumel
M. C. Segrado Pavón, Romano	Rep. de los Acad. de la DDS
Lic. Arroyo Martínez, Miguel	Auditor Interno
Br. Calderón Ruiz, Martín Rogelio	Rep. Titular de los Alumnos de la DCI
M. C. Cuevas Domínguez, Jaime Dionisio	Rep. Titular de los Académicos de la DCI
Br. Cámara de la Cruz, Luisa Cristina	Rep. Suplente de los Alumnos de la DCI
Lic. Rivero Palomo, Ángel Ezequiel	Representante Titular del Patronato
Lic. Pacheco Pali, Fernando	Abogado General

1. *Pase de lista y verificación de quórum.*
2. *Aprobación del orden del día*
3. *Lectura del acta de la sesión anterior.*
4. *Informes de la Comisión de Honor y Justicia*
5. *Toma de protesta de nuevos consejeros.*
6. *Presentación de planes de estudio de la nueva División de Ciencias de la Salud.*
7. *Presentación de planes de estudio de la nueva Unidad Académica en Playa del Carmen.*
8. *Presentación del programa de la Maestría en Enseñanza de las Matemáticas.*
9. *Presentación del programa de la Maestría en Español.*
10. *Propuesta para la asignación de créditos de apoyo a cursos de otros idiomas.*
11. *Designación de un nuevo miembro de la Junta Directiva.*
12. *Designación de un nuevo integrante de la CAP en representación del HCU*
13. *Renovación de comisiones.*

Acta 02/09

Revisión 2, Noviembre 29, 2007

Página 2 de 13

Código: SEG-001/FO-029

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (<http://sigc.uqroo.mx/>) se considera COPIA NO

CONTROLADA

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- 14. Modificaciones al Reglamento de Posgrado.
15. Clausura de la sesión.

Punto 1: Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.

Desarrollo del punto: Se verificó la asistencia y habiendo quórum legal, se declaró instalada formalmente la sesión.

Punto 2: Aprobación del orden del día.

Desarrollo del punto: Se dio lectura del orden del día al pleno del H. Consejo Universitario, no habiendo ningún comentario al respecto se llegó al siguiente:

Acuerdo 2.1 Por unanimidad: Se aprueba el orden del día.

Punto 3: Lectura del acta de la sesión anterior.

Desarrollo del punto: El Secretario General procedió a leer el acta de la sesión ordinaria del 16 de diciembre del 2008, una vez terminada la lectura del acta los consejeros universitarios tuvieron observaciones de la misma, por lo que se dijo que se harán las correcciones correspondientes. Una vez terminado lo anterior se tomó el siguiente:

Acuerdo 3.1 Por unanimidad: Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 16 de diciembre de 2008.

Punto 4: Informes de la Comisión de Honor y Justicia.

Desarrollo del punto: Debido a que no se abordó el caso del Dr. Carlos Barrachina Lisón en la sesión del 16 de diciembre de 2008, la Comisión de Honor y Justicia presentó el informe del mismo en esta sesión y luego se procedió al análisis del caso. En este punto la Comisión de Honor y Justicia también procedió a presentar al pleno del H. Consejo Universitario su informe de los casos de los alumnos que causaron baja definitiva. Como resultado del análisis de los informes, se tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo 4.1. Por unanimidad: Se acuerda que la Comisión de Honor y Justicia entreviste al Dr. Carlos Barrachina Lisón y al Dr. Martín Ramos Díaz, para posteriormente dar un dictamen del caso.

Acuerdo 4.2. Por unanimidad: Que no se instruya al Dr. Martín Ramos Díaz sobre el acuerdo tomado en la sesión del 16 de diciembre de 2008 hasta no tener el dictamen de la Comisión de Honor y Justicia del caso del Dr. Carlos Barrachina Lisón.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Acuerdo 4.3.
Por unanimidad:

Se autoriza el reingreso del alumno Juan Sealtiel Estrada Peña, bajo condición de no caer en ninguna otra situación de reprobación.

Acuerdo 4.4.
Por unanimidad:

Se ratifica la baja de Miriam Anahí Castillo Carballo, dado que reprobó la asignatura de Lógica tres veces, de las 14 materias cursadas en la institución tiene reprobadas 9 y los argumentos expuestos no son contundentes para justificar su bajo desempeño.

Acuerdo 4.5.
Por unanimidad:

Se ratifica la baja de José Gerardo González Concha, dado que tiene 8 materias reprobadas, no acreditadas y corre el riesgo de caer nuevamente en una baja, esta vez por el Art. 47 Bis a), ya que ha reprobado 2 veces Lógica y no justifica su bajo desempeño inicial.

Acuerdo 4.6.
Por unanimidad:

Se autoriza el reingreso de la alumna Christian Joana Pérez Magaña, bajo condición de cursar y acreditar la materia cuando ésta sea ofertada.

Acuerdo 4.7.
Por unanimidad:

Se autoriza el reingreso de la alumna Anna Verónica Díaz Arana, y que se le otorgue una baja temporal por un año, para que atienda sus asuntos familiares y pueda asumir un compromiso real con sus estudios.

Acuerdo 4.8.
Por unanimidad:

Se autoriza el reingreso del alumno Miguel Roberto Galera Chim, bajo la condición de que se incorpore a algún programa de apoyo académico y psicológico en el Área de Bienestar Estudiantil. Su inscripción queda condicionada a presentar una carta de aceptación del Área de Bienestar Estudiantil.

Acuerdo 4.9.
Por unanimidad:

Se autoriza el reingreso del alumno Cesar Josué Estrada Vega ya que tiene el 95% de créditos, su promedio es de 7.47 y solamente le hace falta cursar 5.4% de los créditos totales de su carrera.

Acuerdo 4.10.
Por unanimidad:

Se autoriza el reingreso del alumno Obdulio Ernesto Barrera González, bajo condición de no caer en otra situación de reprobación.

Acuerdo 4.11.
Por unanimidad:

Se autoriza el reingreso del alumno Johnatan Santos Oy, bajo condición de no caer en otra situación de reprobación.

Acuerdo 4.12.
Por unanimidad:

Se autoriza el reingreso de la alumna Dalia Damaris Aké de Dios, con la recomendación de que el Área de Bienestar Estudiantil estudie la posibilidad de otorgarle una beca para los estudiantes de muy bajos ingresos, previo estudio socioeconómico.

Acuerdo 4.13.
Acta 02/09

Se autoriza el reingreso del alumno Yonder Havid Sosa Casanova

M. R.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Por unanimidad:

bajo condición de que se incorpore a un programa del Área de Bienestar Estudiantil. Su inscripción se condiciona a que presente carta de aceptación al correspondiente programa de Bienestar Estudiantil.

Acuerdo 4.14.
Por unanimidad:

Se autoriza el reingreso de la alumna Adalbertha Chi Francisco, dado que ha obtenido el 89% de créditos y su promedio es de 8.2. Presenta evidencia y ahora tiene mejores condiciones económicas para continuar con sus estudios.

Acuerdo 4.15.
Por unanimidad:

Se autoriza el reingreso del alumno José Alejandro Cohuo Pech otorgándole un año de prórroga para que finalice sus estudios, lo anterior debido a que no se encuentran elementos de reprobación que no justifiquen su reingreso, se compromete a finalizar en un año y ha avanzado un gran porcentaje en créditos de su carrera.

Acuerdo 4.16.
Por unanimidad:

Se ratifica la baja definitiva de Ana Angelina Coronado Álvarez, dado que reprobó la asignatura de Escritura y Comprensión de Textos tres veces. Se ausentó por tres ciclos de la institución. Sólo ha acreditado 6 materias desde su inscripción en 2005. En su carta de intensiones no proyecta un verdadero deseo de priorizar sus estudios y aún le faltan 107 créditos para alcanzar el 50%.

Acuerdo 4.17.
Por unanimidad:

Se autoriza el reingreso del alumno Moisés Abraham Jiménez Hernández, bajo condición de no volver a caer en otra situación de reprobación.

Acuerdo 4.18.
Por unanimidad:

A petición del Colegio de Estudiantes el Br. Edgar Andrés Azueta Xicum será entrevistado por la Comisión de Honor y Justicia para que posteriormente emita nuevamente su dictamen.

Punto 5:

Toma de protesta de nuevos consejeros.

Desarrollo del punto:

Debido al término de vigencia de los Consejeros Representantes de los Académicos de la División de Desarrollo Sustentable, la Comisión Transitoria Electoral de la Unidad Académica Cozumel llevó a cabo elecciones el 15 de enero del presente año para elegir a sus nuevos representantes.

Por lo anterior, tomaron protesta de ley los consejeros electos:

Acuerdo 5.1.
Por unanimidad:

Se reconoce la validez del proceso de elección de Consejeros Universitarios Representantes de los Académicos que se encomendó desarrollar a la Comisión Transitoria Electoral de la Unidad Cozumel.

M.R.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Acuerdo 5.2.
Por unanimidad

Los Consejeros Universitarios Representantes de los Académicos de la División de Desarrollo Sustentable, son:

Table with 2 columns: Nombre, Representación. Rows include M. C. Minerva Carolina Almaral Mendivil, M. C. Romano Segrado Pavón, and M. C. Perla González Flores.

Punto 6: Presentación de planes de estudio de la nueva División de Ciencias de la Salud.

Desarrollo del punto: El Dr. Francisco Montes de Oca presentó al pleno del H. Consejo Universitario los planes de estudio de las carreras de Medicina, Enfermería y Farmacia de la División de Ciencias de la Salud, una vez terminado lo anterior se llegó al siguiente:

Acuerdo 6.1. Se da por presentados para su aprobación los planes de estudios de las carreras en Medicina, Enfermería y Farmacia.

Punto 7: Presentación de planes de estudio de la nueva Unidad Académica en Playa del Carmen.

Desarrollo del punto: El Dr. Carlos Vázquez presentó al pleno del H. Consejo Universitario los planes de estudio de las carreras en Administración Hotelera e Ingeniería Empresarial de la Unidad Académica de Playa del Carmen, una vez terminado lo anterior se llegó al siguiente:

Acuerdo 7.1. Se dan por presentados para su aprobación los planes de estudios de las carreras en Administración Hotelera e Ingeniería Empresarial.

Punto 8: Presentación del programa de la Maestría en Enseñanza de las Matemáticas.

Desarrollo del punto: El Dr. Cesar Cristóbal Escalante presentó al pleno del H. Consejo Universitario el programa de la Maestría en Enseñanza de las Matemáticas, una vez terminado lo anterior se llegó al siguiente:

Acuerdo 8.1. Se da por presentada para su aprobación el Programa de Maestría en Enseñanza de las Matemáticas.

Punto 9: Presentación del programa de la Maestría en Español.

Desarrollo del punto: El la sesión ordinaria del 14 de diciembre de 2007 se presentó el Programa de la Maestría en Español, el cual tuvo observaciones por parte del pleno

Acta 02/09

Revisión 2, Noviembre 29, 2007

Página 6 de 13

Código: SEG-001/FO-029

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (http://sigc.uqroo.mx/) se considera COPIA NO

CONTROLADA

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Handwritten signatures and initials on the right margin.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

del H. Consejo Universitario, por lo que se acordó presentarlo posteriormente con las observaciones incorporadas.

Por lo anterior, el Dr. Raúl Arístides Pérez Aguilar presentó el programa de la Maestría en Español con las modificaciones incorporadas, una vez terminado lo anterior se llegó al siguiente:

Acuerdo 9.1. Se da por presentada para su aprobación el Programa corregido de la Maestría en Español.
Por unanimidad:

Desarrollo del punto: Una vez hechas las presentaciones de los programas de la División de Ciencias de la Salud, de la Unidad Académica de Playa del Carmen, la Maestría en Enseñanza de las Matemáticas y la Maestría en Español, los consejeros hicieron una análisis en general de todo lo presentado y se llegó a la conclusión de la necesidad de la creación de una comisión que esté a cargo de la revisión de los programas educativos, por lo anterior se llegaron a los siguientes:

Acuerdo 9.2. Se aprueba la creación de una Comisión Revisora de los programas educativos presentados en la sesión extraordinaria del 30 de enero de 2009.
Por unanimidad:

Acuerdo 9.3. La Comisión Revisora hará llegar a los responsables de los programas educativos las recomendaciones propias y las del H. Consejo Universitario, estableciéndole fechas para resolver las observaciones planteadas.
Por unanimidad:

Acuerdo 9.4. Instruir a los encargados de los programas educativos realizar las recomendaciones que le sean emitidas por la Comisión Revisora para cumplir los requisitos establecidos en el Título Cuarto del Reglamento de Estudios Técnicos y de Licenciatura, y el Capítulo IV del Reglamento de Estudios de Posgrado e Investigación; así como coordinarse con la misma para resolver las observaciones que le sean hechas, cuidando los tiempos que la comisión le establezca.
Por unanimidad:

Acuerdo 9.5. Se aprueba que la Comisión Revisora de los Programas Educativos quede integrada por el Ing. Rafael González Plascencia como Coordinador y como integrantes la Dra. René Lozano Cortés, El M. C. Romano Segrado Pavón, el Dr. Rafael Romero Mayo y la Br. Erika Cornelio Ramos.
Por 12 votos a favor 0 en contra y 1 abstención:

Acuerdo 9.6. Se aprueba la modificación del Calendario de Sesiones del H. Consejo Universitario para que la sesión del 6 de marzo del presente año sea una sesión extraordinaria para la presentación y aprobación
Por unanimidad:

Acta 02/09

M. R.

C-10



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

de los programas educativos, y el 27 de marzo quede como sesión ordinaria.

Acuerdo 9.7. Que la modificación de la fecha de la sesión ordinaria del mes de marzo no debe afectar para efectos del tiempo, la presentación de los planes de estudio que estaban previstos.
Por unanimidad:

Acuerdo 9.8. Dar entrada a la propuesta del C. Rector de crear una comisión de prospectiva de los programas educativos de esta casa de estudios.
Por unanimidad:

Punto 10: *Propuesta para la asignación de créditos de apoyo a cursos de otros idiomas.*

Desarrollo del punto: Se presentó al pleno del H. Consejo Universitario la propuesta para la asignación de créditos de apoyo a cursos de otros idiomas, una vez hecha la presentación se hizo un análisis de lo presentado, por lo anterior se llegó al siguiente:

Acuerdo 10.1. Se acepta la propuesta de asignación de créditos de apoyo para francés, italiano y maya. Los créditos a asignar serán definidos en la próxima sesión ordinaria del H. Consejo Universitario.
Por unanimidad:

Punto 11: *Designación de un nuevo miembro de la Junta Directiva.*

Desarrollo del punto: Debido al termino de vigencia del Dr. Cesar Cristóbal Escalante como miembro de la H. Junta Directiva se informó al pleno del H. Consejo Universitario la necesidad de elegir un nuevo integrante, por lo anterior los consejeros analizaron cuales serían los posibles candidatos, una vez hecho el consenso se llegó al siguiente:

Acuerdo 11.1. Con base en el Artículo 9, primer párrafo, del la Ley Orgánica de la Universidad se al Dr. Luis Fernando Cabrera Castellanos como integrante de la H. Junta Directiva.
Por 10 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones:

Punto 12: *Designación de un nuevo integrante de la CAP en representación del HCU.*

Desarrollo del punto: Se informó que debido a que el Dr. Alfredo Marín Marín solicitó su año sabático renunció como integrante de la Comisión Académica Permanente en representación del H. Consejo Universitario, por lo tanto se expuso la necesidad de elegir un nuevo representante. Analizado lo anterior, se llegó al siguiente:

Acuerdo 12.1. Con base en el Artículo 41, inciso f, del Estatuto de Personal Académico de la Universidad, se designa a la Dra. René Lozano
Por unanimidad:

M.P.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Cortés como integrante de la Comisión Académica Permanente.

Punto 13: Renovación de comisiones.

Desarrollo del punto: Se dijo que debido a la integración de nuevos consejeros era necesario renovar las comisiones del H. Consejo Universitario, por lo anterior se llegaron a los siguientes:

Acuerdo 13.1. Por unanimidad: Con base en el Artículo 52°, primer párrafo, del Reglamento General de la Universidad, se designa a la M. C. Minerva Carolina Almaral Mendivil como Presidenta de la Comisión Transitoria Electoral de la Unidad Académica Cozumel.

Acuerdo 13.2. Por unanimidad: Con base en el Artículo 52°, primer párrafo, del Reglamento General de la Universidad, se designa al M. C. Romano Segrado Pavón como Secretario de la Comisión Transitoria Electoral en Cozumel.

Acuerdo 13.3. Por unanimidad: Con base en el Artículo 52°, primer párrafo, del Reglamento General de la Universidad, se designa al M. C. Armando Pérez Morfín como integrante de la Comisión Transitoria Electoral de la Unidad Académica Cozumel.

Acuerdo 13.4. Por unanimidad: Con base en el Artículo 52°, primer párrafo, del Reglamento General de la Universidad, se designa al M. C. José Martín Rivero Rodríguez como integrante de la Comisión de Honor y Justicia.

Acuerdo 13.5. Por unanimidad: Con base en el Artículo 52°, primer párrafo, del Reglamento General de la Universidad, se designa al Lic. Alfredo Caamal Huchin como integrante de la Comisión de Honor y Justicia.

Acuerdo 13.6. Por unanimidad: Con base en el Artículo 52°, primer párrafo, del Reglamento General de la Universidad, se designa a la Br. Erika Cornelio Ramos como integrante de la Comisión de Honor y Justicia.

Acuerdo 13.7. Por unanimidad: Con base en el Artículo 52°, primer párrafo, del Reglamento General de la Universidad, se designa al Br. Gerardo Hernández Hernández como integrante de la Comisión de Honor y Justicia.

Acuerdo 13.8. Por unanimidad: Con base en el Artículo 52°, primer párrafo, del Reglamento General de la Universidad, se designa al Dr. Luis Alfredo Castillo Polanco como Presidente de la Comisión de Honor y Justicia.

Punto 14: Modificaciones al Reglamento de Posgrado.

Handwritten signatures on the left margin.

Handwritten signatures on the right margin.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Desarrollo
del punto

Se dijo que es conveniente crear una comisión para que revise la propuesta de modificaciones al Reglamento de Posgrado que trabaje con la Dirección de Investigación y Posgrado y hagan las recomendaciones al mismo, las cuales se presentarían al H. Consejo Universitario para analizarlas. Por lo anterior se llegó al siguiente:

Acuerdo 15.1.
Por unanimidad:

Que la Dirección de Investigación y Posgrado trabaje las modificaciones del Reglamento de Posgrado con el comité integrado por los cuatro Directores de División, la Dra. Maria del Rosario Reyes Cruz y el Abogado General. Asimismo las observaciones hechas al reglamento se presentarán en la próxima sesión ordinaria del H. Consejo Universitario.

Punto 16: Clausura de la sesión.

Cierre del Acta: Habiéndose agotado el Orden del Día, se da por terminada la sesión, siendo las 21:50 horas del 30 de enero de 2009. Firman al margen y al calce los integrantes H. Consejo Universitario.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

RELACIÓN DE ASISTENTES

Dr. Pech Vázquez, José Luis
Rector y Presidente del HCU

Dr. Baltar Rodríguez, Enrique
Secretario General y Secretario del HCU

M. C. Acosta Olea, Roberto
Director y Representante de la DCI

M. C. Albrecht Arellano, Harald
Director y Representante de la DCSEA

Dra. Campos Cámara, Bonnie Lucia
Directora y Representante de la DCPH

Br. Cornelio Ramos, Erika
Representante Titular del Colegio de
Estudiantes

Dra. Lozano Cortés, René Leticia
Representante Titular de los Académicos
de la DCSEA

Dr. Romero Mayo, Rafael
Representante Titular de los Académicos
de la DCPH

Dr. Ramos Díaz, Martín
Representante Titular del Colegio de
Académicos



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

M. C. Alonso Flores, Erika
Coordinadora y Representante de la
Unidad Cozumel

M. C. Almaral Mendivil, Minerva Carolina
Representante Titular de los Académicos
de la DDS

Ing. González Plascencia, Rafael
Director y Representante de la DDS

Dr. Castillo Polanco, Luis Alfredo
Representante Suplente de los Académicos
de la DCSEA

M. C. Vargas Paredes, Mario
Representante Suplente del Colegio de
Académicos

Br. Hernández Hernández, Gerardo
Representante Suplente del Colegio de
Estudiantes

Dra. Reyes Cruz, María del Rosario
Representante Suplente de los
Académicos de la DCPH

M. C. Rivero Rodríguez, José Martín
Representante Suplente de los Académicos
de la DCI

M. C. Pérez Morán, Armando
Representante Suplente de los
Académicos de la Unidad Cozumel

M. C. Segrado Pavón, Romano
Representante Suplente de los Académicos
de la DDS